

Ecuador comenzó votación anticipada con programa “voto en casa”

La votación anticipada para las elecciones generales de Ecuador siguió este viernes con el programa ‘Voto en Casa’, donde los funcionarios electorales llegan a los domicilios de los electores de más de 50 años y con una discapacidad de al menos el 75 % que han solicitado previamente sufragar desde sus domicilios.

Después de que el jueves votasen en las cárceles los presos que no tienen una condena en firme, este viernes fue el turno de 662 personas que, por sus complicadas condiciones de movilidad, prefirieron ejercer su derecho al voto sin salir de sus viviendas.

Este programa supone que los funcionarios del Consejo Nacional Electoral (CNE), el ente estatal organizador de los comicios, llevan las papeletas y las urnas de votación hasta los domicilios de los electores, acompañados en esta ocasión también de observadores nacionales e internacionales.

Para este proceso se desplazaron en esta ocasión un total de 174 mesas electorales que realizaron 111 rutas a nivel nacional para recabar los votos de los inscritos en el programa.

Como sucede con la votación ejercida por los presos sin sentencia firme, el escrutinio de los votos emitidos bajo este programa se realizará el domingo a partir de las 17:00 hora local (22:00 GMT), cuando concluya la jornada general de votación. Mientras tanto, permanecerán sellados.

En el caso de la jornada electoral para los presos sin condena firme, votaron un total de 1.414 reos, lo que representa al 22,7 % de los 6.218 reclusos que estaban habilitados para sufragar en 42 centros carcelarios de Ecuador.

Unas pocas decenas eran también menores de edad detenidos en reclusorios, ya que en Ecuador el voto es optativo para los adolescentes de 16 y 17 años, pero obligatorio para los mayores de 18.

En total, más de 13,7 millones de ecuatorianos están llamados a las urnas para elegir a sus autoridades nacionales para el periodo 2025-2029, entre ellos a quienes ostentarán la

Presidencia y Vicepresidencia, a los 151 parlamentarios que integrarán la Asamblea Nacional (Parlamento) y a cinco representantes para el Parlamento Andino.

En la carrera a la Presidencia figuran como favoritos el actual mandatario y candidato a la reelección, Daniel Noboa (ADN), y la candidata del correísmo, Luisa González (Revolución Ciudadana).

Con información de El Impulso